INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCION:

En fecha 12 de noviembre de 2012, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 02/2012 de fecha 02 de enero de 2012, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2012 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, se presenta el siguiente Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador.

Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003"**.

II. FECHA DE APERTURA DE SOBRE:

De conformidad al Acta de fecha ocho días del mes de noviembre de dos mil doce, donde se aprecia que, siendo las 09:00 hs. se procedió a la apertura de los sobres con las ofertas de las empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación. A continuación se transcribe/n en el/los monto/s de la/s oferta/s presentada/s:

- **AMERICA NUEMATICOS S.A.,** se presenta con un sobre original, con un formulario de oferta correspondiente al total de Gs. **116.078.000 (Gs. ciento diez y seis millones setenta y ocho mil),** correspondientes al total de la oferta
- **TD MULTIREPUESTOS S.R.L,** se presenta con un sobre original, con un formulario de oferta correspondiente al total de Gs. **90.709.500 (Gs. noventa millones setecientos nueve mil quinientos),** correspondientes al total de la oferta.
- **NEUMATICO ASUNCION S.R.L,** se presenta con un sobre original, con un formulario de oferta correspondiente al total de Gs. **94.305.000 (Gs. noventa y cuatro millones trescientos cinco mil),** correspondientes al total de la oferta.

III. INFORME JURIDICO:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por la firma oferente que se presento al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**.

También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Oferta, que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

En ese sentido, luego de una revisión exhaustiva de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, previo requerimiento de documentaciones de carácter formal a oferentes, a fin de cumplir con lo establecido en el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 y modificaciones.

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AMERICA NUEMATICOS S.A	TD MULTIREPUESTOS S.R.L	NEUMATICO ASUNCION S.R.L
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y formado	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y formado	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6	Intención de Consorcio (si corresponde)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

IV. CORRECION POR ERRORES ARITMETICOS:

Las ofertas presentadas no sufrieron correcciones aritméticas.

V. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: ANEXO B – 02 – 08.

VI: INFORME TECNICO:

Se procedió a la evaluación técnica de la oferta presentada según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**", su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**., encontrándose que la oferta presenta cumple lo requerido en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

VII. SUGERENCIAS DE ADJUDICACION:

Conforme a lo establecido en el **Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**; a lo esgrimido en el Punto II, III y punto VI, así como el Cumplimiento de los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia al Art. 234, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité de Evaluación recomienda; **ADJUDICAR**; la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 25/2012 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, a la empresa siguiente;

- A la firma, **TD MULTIREPUESTOS S.R.L**, con un monto de Gs. **90.709.500 (Gs. noventa millones setecientos nueve mil quinientos),** correspondientes al total de la oferta.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Víctor Cáceres Irala
Miembro Comité Evaluación

Lic. José Cáceres
Miembro Comité Evaluación